

Por no poseer la Titulación exigida:

BLANCO PATELA, Juan
CALVO FERNANDEZ, José Mariano
DIEZ LOPEZ, Francisco
GARCIA MARTIN, Teodoro Manuel
GONZALEZ PLAZA, Juan Luis
MARTIN ARANA, Juan Miguel
SANCHEZ BURON, Luis

Por no ser funcionario del Cuerpo de Ayudantes.

GONZALEZ LOPEZ, Miguel

Por haber pagado los derechos de examen y no haber cursado la correspondiente instancia:

BLANCO MARTIN, Manuel
FIDALGO PEREZ, Alberto
FUENTECILLA RODRIGUEZ, Celso

CUERPO ESPECIAL FEMENINO

Por no poseer la titulación exigida:

JAULAR BARRIENTOS, María Jesús.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

26461 *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1983, del Tribunal de oposiciones para el ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, por la que se establece el orden de actuación de los opositores.*

Celebrado el 27 de septiembre en la Sala de Juntas del Secretario general de Comercio el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores aspirantes admitidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, convocada por Orden de 9 de febrero de 1983, éste ha quedado establecido de la siguiente forma:

Actuará en primer lugar don Juan Manuel Valledado Rodríguez, y a continuación los demás opositores, por orden alfabético. Llegados a don Fernando Zapatero Huerga le seguirá don Eduardo Aguilar Fernández Hontoria, continuándose luego nuevamente por orden alfabético hasta agotar la lista.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Secretario general Técnico, Presidente del Tribunal, Pedro Solbes Mira.

26462 *RESOLUCION de 27 de septiembre de 1983, del Tribunal calificador de la oposición, turno libre, convocada para cubrir plazas en la Escala Auxiliar Administrativa del Organismo Autónomo Parque Móvil Ministerial, por la que se señala el lugar, fecha y hora del sorteo público para el orden de actuación de los opositores.*

Constituido el Tribunal calificador designado por la Dirección del PMM que ha de juzgar las pruebas selectivas de la oposición, turno libre, convocado por Resolución de la citada Dirección de 17 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» número 173, de 21 de julio siguiente) para cubrir plazas en la Escala Auxiliar Administrativa del mencionado Organismo autónomo, ha acordado:

Que de conformidad con la base 6.5 de las normas de la convocatoria, el sorteo público para el orden de actuación de los opositores tendrá lugar a las diecisiete horas del día 11 de octubre de 1983, en el salón de actos del Parque Móvil Ministerial, sito en la planta cuarta de la calle Cea Bermúdez, número 5, de esta capital.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Presidente del Tribunal, Miguel Palacios Reardón.

26463 *RESOLUCION de 30 de septiembre de 1983, de la Dirección General de lo Contencioso del Estado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en cada uno de los turnos libre y restringido para que puedan tomar parte en los ejercicios de la oposición convocada por Orden de 21 de junio de 1983 para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado.*

Por Resolución de esta Dirección General de lo Contencioso del Estado de 22 de agosto de 1983 fue aprobada la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en cada uno de los turnos libre y restringido para tomar parte en la oposición para ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado convocada por Orden ministerial de 21 de junio de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de julio).

Transcurrido el plazo para formular reclamación contra dicha Resolución sin que se haya producido ninguna, esta Dirección General de lo Contencioso del Estado, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.ª de la citada convocatoria, eleva a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en los turnos libre y restringido, aprobada por Resolución de la Dirección General de lo Contencioso del Estado de 22 de agosto de 1983 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre.

Madrid, 30 de septiembre de 1983.—El Director general, José Luis Gómez-Dégano Ceballos-Zúñiga.

MINISTERIO DEL INTERIOR

26464 *ORDEN de 28 de septiembre de 1983 para la provisión de puestos de trabajo en la Delegación General del Gobierno en Cataluña.*

Ilmo. Sr.: Este Ministerio, en atención a las necesidades del servicio y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, 5, y disposiciones transitorias cuarta, 3, de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y artículo tercero del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, sobre provisión de puestos de trabajo correspondientes a los Cuerpos Generales de Ministerios Civiles, ha tenido a bien anunciar para su provisión, por libre designación, las plazas de Jefe del Gabinete Técnico, con nivel 30; Director de programa, con nivel 24 (con especialización en agricultura y pesca) y de Asesor técnico, con nivel 21 (con especialización en protección civil), en la Delegación General del Gobierno en Cataluña, en la forma y con los requisitos que se detallan a continuación, todas ellas con residencia en Barcelona:

Primero.—Podrán solicitar esta plaza los funcionarios de Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado con titulación superior.

Segundo.—Los nombramientos se harán bajo las condiciones establecidas en el artículo cuarto del Decreto 1106/1966, de 28 de abril, con la reserva de la Administración de nombrar al que considere idóneo o, en su caso, si no se acredita la idoneidad no proveer la misma.

Tercero.—Los interesados dirigirán su solicitud a la Subsecretaría del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, Madrid, acompañando curriculum vitae y expresando las circunstancias que estimen pertinentes, dentro del plazo de quince días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de septiembre de 1983.—P. D., el Subsecretario, Carlos Sanjuán de la Rocha.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

26465 *ORDEN de 15 de septiembre de 1983 por la que se declara desierto el concurso de acceso convocado para provisión de la cátedra de «Historia media universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.*

Ilmo. Sr.: Por haber renunciado don Salvador Claramunt Rodríguez y don Juan Ignacio Ruiz de la Peña Soler, aspirantes al concurso de acceso convocado por Orden de 17 de junio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de julio), para provisión de la cátedra de «Historia media universal» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Murcia.

Este Ministerio ha resuelto declarar desierto el concurso de acceso de referencia.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

26466 *RESOLUCION de 15 de septiembre de 1983, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se complementa la relación de aspirantes admitidos al concurso de acceso convocado para provisión de las cátedras de «Cristalografía, mineralogía y mineralotecnía» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Zaragoza y Murcia.*

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 30 de marzo de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de